

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARENALES DE SAN GREGORIO

Anuncio enajenación parcelas polígono industrial Río Córcoles.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2024 ha sido aprobado el expediente de enajenación onerosa, mediante subasta pública, de parcelas de propiedad municipal sita en el Polígono Industrial Río Córcoles de Arenales de San Gregorio, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de servir de base a la licitación.

Se puede acceder a la información a través del siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/myconnect/c8529402-3205-4e09-8da1-cd40657bc4fe/DOC_CN2024-000236628.pdf?MOD=AJPERES

En Arenales de San Gregorio, a 23 de febrero de 2024.- El Alcalde.

Anuncio número 649

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>